Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN E INFANTIL DE INVIERNO DE NATACION ARTÍSTICA (27–409)
Temporada 2026/2027

Fechas: 26 al 28 de febrero de 2027
Preinscripción: hasta el 26 de enero a las 23.59h de 2027
Inscripción Nominal: hasta el 11 de febrero a las 23.59h del 2027
Envío de Coach Cards: periodo abierto del 16 de febrero al 22 de febrero hasta las 10:00h de 2027
Lugar: Pontevedra
Piscina: Complexo desportivo Rias do Sur

1. CATEGORÍAS

INFANTIL Femenino: 2012, 2013 y 2014
INFANTIL Masculino: 2011, 2012, 2013 y 2014
ALEVIN – Años de nacimiento: 2015 y posteriores

2. PARTICIPACIÓN

a) Cada competidor inscrito/a deberá haber superado, obligatoriamente, el nivel de aptitud de las pruebas de control de valoración y haber participado en competiciones autonómicas de la temporada en vigor. (Salvo motivo de fuerza mayor debidamente justificado a la RFEN).

ALEVIN – Años de nacimiento 2016 y posteriores: nivel Alevín I
ALEVIN – Año de nacimiento 2015: nivel Alevín II
INFANTIL – Año de nacimientos 2014, 2013, 2012, (femenino) y 2014, 2013, 2012, 2011 (masculino): nivel Infantil.

b) ALEVIN: cada Club podrá participar en figuras, en combinado y dúo mixto, con tantos combinados como deseen inscribir, siempre y cuando el primer combinado inscrito esté compuesto por diez competidores, y así sucesivamente y sin límite de número en la prueba de dúo mixto.
c) INFANTIL: cada Club podrá participar en figuras, en Equipo Libre y dúo mixto, con tantos Equipos Libres como deseen inscribir, siempre y cuando el primer Equipo Libre inscrito esté compuesto por ocho competidores, y así sucesivamente y sin límite de número en la prueba de dúo mixto.
d) Un mismo competidor/a solo podrá inscribirse en Figuras, 1 Equipo Libre y/o 1 dúo mixto.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

a) La competición consta de figuras, combinado y/o equipo libre y dúos mixtos.
b) El resultado de las pruebas de Figuras, Combinado se obtendrá en base a su 100%., siendo ambos independientes.
c) El resultado del Equipo Libre se realizará obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre.
d) El resultado del dúo mixto se realizará obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre.
e) No se realizarán eliminatorias.

FIGURAS y RUTINAS

- En categoría Infantil las participantes realizarán 4 figuras: que se decidirá por sorteo entre las que figuran en el Reglamento AQUA vigente.
- En la categoría Alevín los participantes realizarán cuatro figuras: las dos del grupo de figuras obligatorio, y además un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre las que figuran en el Reglamento AQUA vigente.
- En ambas categorías todas las rutinas quedaran ajustadas a la reglamentación RFEN.
- Los resultados se obtendrán según el Reglamento AQUA vigente.

COMBINADO

Debe estar compuesto entre 4 y 10 competidores titulares.

COMBINADO ALEVÍN	2 minutos 45 segundos

EQUIPO LIBRE

EQUIPO	2 minutos 50 segundos

DÚOS MIXTOS

DÚO MIXTO ALEVÍN	2 minutos 30 segundos
DÚO MIXTO INFANTIL	2 minutos 30 segundos

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

JORNADAS	Sesión MAÑANA	Sesión TARDE
	Reunión Jefes de Equipo (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia)	
1ª jornada		Figuras Alevín (Medio día) Final Dúos Mixtos Alevín
2ª jornada	Final Combinado Alevín	Figuras Infantil Final Dúos Mixtos Infantil
3ª jornada	Final Equipo Libre Infantil	

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1' por orden de salida antes de cada evento. Habrá entrenamiento libre el viernes por la mañana para la categoría Alevín.

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2026/27**.**

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

7. PREMIOS

a) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores de la clasificación general en figuras nacidos en los años 2014 y 2013, en categoría Infantil y en los años 2016 y 2017 en la categoría Alevín.
b) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en Figuras, siempre y cuando haya más de 10 participantes, en ambas categorías.
c) Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados en figuras alevín e infantil, así como a las tres primeras rutinas combinadas en la categoría Alevín, los tres primeros equipos libres en la Categoría Infantil y los tres primeros dúos mixtos clasificados.
d) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Alevín. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras **(ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b),** puntuación de la rutina de Dúo Mixto y la puntuación de la R. Combinada de cada club multiplicado por 2. (En el caso que haya más de una R. Combinada y/o Dúo Mixto por club, sumará a la clasificación final el mejor clasificado).
e) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Infantil. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras **(ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b)**, puntuación de la Rutina de Dúo Mixto y puntuación del Equipo Libre multiplicado por 2. (En el caso que haya más de un Equipo Libre y/o Dúo Mixto por club, sumará a la clasificación final el mejor clasificado).

Madrid, 19 de octubre 2026

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es